LOS OSKR Group

Bosque y Jardín

Repuestos para Motosierras y Desmalezadoras

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 390.637

A: UOC MINGA GUAZU - MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 390637, para el suministro de Desmalezadoras, Fumigadora y Podadora, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G 3.292.500 (guaraníes tres millones, doscientos noventa y dos mil, quinientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 24 del mes de mayo de 2021.

Nombre: **BERNARDA ACOSTA RIVEROS**

En calidad de Proveedor: **PROPIETARIA**

Firma: LOS OSKR Group Bosque & Jardin Ruc: 3263273-8

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **LOS OSKR GROUP**